

CONVOCATORIA INMINENTE PANELES C1 Y C2

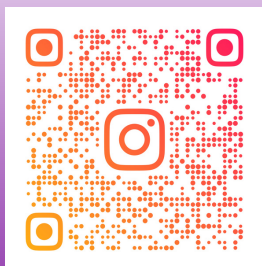
La Administración nos comunica que se va a convocar mañana o pasado con 247 plazas posibles de C1 y 244 posibles de C2. Una vez que Función Pública asigne el número de plazas, se cambiarán algunas plazas a aseguradas. La petición realizada a Función Pública es alrededor de 200 plazas por colectivo.

Desde **CCOO** hemos solicitado que se ofrezcan plazas en las localidades deseadas por los funcionarios de estos colectivos (que se puede ver en la resolución de los últimos) y se resuelva adjudicando en todas aquellas localidades donde haya solicitudes. No es serio un planteamiento de la Administración manteniendo que por conceder la movilidad a un administrativo o auxiliar se hunda el servicio público.

Dado que estos procesos de movilidad no se rigen por el Acuerdo de Provisión de Puestos, hemos solicitado que en el panel de C2 se pueda participar con un año de antigüedad en la Agencia Tributaria como ha sido en los paneles anteriores de estos Cuerpos.

Hemos vuelto a reclamar la convocatoria de Paneles para los cuerpos informáticos y del resto de cuerpos a los que se les ofrece plazas de turno libre en la Agencia Tributaria.

Por otro lado, la Administración nos confirma que se mantiene la primera quincena de febrero como fecha de la publicación del panel de movilidad de CTH.



El poder de cambiar las cosas

cambiarlascosas.ccoo.es